



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2020-00295380- -UNC-VDE#FP

VISTO

La nota de la Lic. Luciana Ayelén Juaneu, directora del "Servicio Ingreso universitario: lectura y escritura como puente entre el cole y la Universidad" solicitando incorporación de miembros, y

CONSIDERANDO:

Que el "Servicio Ingreso universitario: lectura y escritura como puente entre el cole y la Universidad" forma parte del Programa Ser Estudiante Universitario;

Que el Programa Ser Universitario ha sido autorizado por la RD 26/21;

Que la directora del Servicio mencionado solicita la incorporación de tres (3) miembros al equipo desde el 1 de julio de 2021;

Que incorpora los Cv correspondientes de los/as miembros propuestos;

Que por medio de la RD N° 1439/2021, se autoriza a la Secretaría de Extensión de la Facultad de Psicología a emitir por vía de excepción las resoluciones decanales de las actividades extensionistas reglamentadas en la RHCD N° 335/2014: Reglamento de Programas, Servicios y Proyectos de Extensión y Vinculación con la comunidad y en la RHCD N° 142/2015: Reglamento de Actividades de Capacitación y Divulgación de Extensión y Vinculación con la comunidad, mientras dure el funcionamiento remoto por lo emergencia sanitaria del HCD de acuerdo a lo dispuesto en la RHCD N°: 27/2021.

Que la propuesta cumple con los requerimientos establecidos en la reglamentación vigente (RHCD N.º 335/2014);

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE:

Artículo 1°: Incorporar como miembros del "Servicio Ingreso universitario: lectura y escritura como puente entre el cole y la Universidad" a partir del 01 de julio de 2021 a los/as siguientes estudiantes:

Capogrossi, Pablo; DNI: 35673952

Vega, Eliana Soledad DNI 37095283

Artículo 2°: La presente incorporación como miembros del Servicio no constituirá antecedente académico alguno si no fuera acompañada de la certificación de desempeño correspondiente.-

Artículo 3º: Protocolizar, comunicar, notificar y archivar.